



Gijón, 25 de noviembre de 2025

CIRCULAR: Nº 1/2025

ASUNTO: Requisitos mínimos para las retransmisiones de los encuentros de 1^a FBPA Masculina

DESTINATARIOS: Clubes participantes en la 1^a FBPA Masculina

Estimados clubes:

De acuerdo con la Disposición Adicional Segunda del Reglamento General y de Competiciones, y con el objetivo de mejorar la calidad de las retransmisiones de los encuentros de la 1^a FBPA Masculina y garantice una experiencia visual adecuada, tanto para los espectadores, como para los equipos participantes y el comité técnico arbitral, la Federación de Baloncesto del Principado de Asturias (FBPA) establece los siguientes requisitos mínimos obligatorios que deberán cumplirse en todas las retransmisiones oficiales de la competición:

1. Ubicación de la cámara:

La retransmisión deberá realizarse desde un punto de la grada situado aproximadamente a la altura del centro del campo, garantizando una visión equilibrada de ambas mitades de la pista.

2. Altura de la cámara:

La cámara deberá colocarse a una altura suficiente que permita captar la totalidad de la acción del juego, evitando obstáculos visuales y asegurando que todos los movimientos y zonas de la pista sean claramente visibles.

3. Campo de visión:

La captación deberá cubrir toda la pista de juego, incluyendo las líneas de fondo y laterales, de forma continua y sin interrupciones durante el desarrollo del encuentro.

4. Responsabilidad:

Cada club local será responsable de cumplir estas condiciones, asegurando que el emplazamiento de la cámara y los medios técnicos utilizados se ajusten a los criterios establecidos.

Asimismo, se recuerda que las retransmisiones oficiales podrán ser utilizadas como material de referencia en procedimientos o recursos ante el Comité de Competición o el Comité de Apelación de la FBPA.

El incumplimiento de estos requisitos podrá conllevar las medidas disciplinarias que correspondan según la normativa vigente de la FBPA.

Agradecemos la colaboración de todos los clubes en la mejora continua de la difusión de nuestra competición.

Atentamente,

Responsable Competiciones
Isabel González



Av. del Llano, 69, 33204 Gijón, Asturias



985 330 888 / 985 370 137



fbpa.es



@FBPA_asturias



fbpa_asturias



federacionasturianabaloncesto